

## **NO CESA LA VIOLENCIA SOCIAL Y POLÍTICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

La Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca ALERTA sobre el incremento de la violencia social y política en el departamento que se presenta en el marco del proceso político electoral, evidenciada en el reciente asesinato de dos líderes sociales defensores de los derechos humanos en el municipio de El Tambo y un funcionario público en Santander de Quilichao. También se ha denunciado el asesinato de cuatro jóvenes en el municipio de Guapi en un contexto de copamiento paramilitar y amenazas masivas a través de panfletos; el asesinato de un comunero de Jambaló y una masacre en el municipio de Argelia. Así como la propaganda de campañas electorales que estigmatizan y afectan el buen nombre de las organizaciones sociales y sus acciones de movilización.

### **Hechos:**

DELICIO SINESTERRA CABALLERO, funcionario de la Defensoría del Pueblo en el municipio de Santander de Quilichao, fue asesinado por sicarios el pasado 6 de octubre, en la ciudad de Cali. Y BERNARDO JOSE MEJIA DAZA, Notario del municipio de Balboa quien resultó gravemente herido como consecuencia de un atentado realizado por desconocidos, en el que murió su escolta.

LUIS EDUARDO GARCÍA SOLARTE, de 38 Años de edad, defensor de derechos humanos, Presidente de la Confederación AGROSOLIDARIA Colombia e integrante de la Casa de la Juventud del municipio de El Tambo, fue asesinado el pasado 16 de octubre por hombres desconocidos, quienes, la noche anterior, luego de raptarlo en la vía que de Popayán conduce a la cabecera municipal de El Tambo, lo asesinaron.

WILMER CAMPO IMBACHÍ, de 26 años, presidente de la Asociación de Chontadureros y Cacaoteros –APACH- y miembro de la Junta de Acción Comunal de la Vereda San Roque en el corregimiento Cuatro Esquinas del municipio de El Tambo, fue asesinado con arma de fuego por hombres desconocidos, cuando viajaba en una motocicleta el 26 de octubre pasado.

“¿ASI ES QUE QUIERES AL CAUCA?”, “PARA QUE EL CAUCA NUNCA MÁS VUELVA A SER ASI” son los titulares avisos publicitarios de página del candidato del Partido Liberal a la Gobernación, publicados en el periódico El Liberal, los días 9 y 16 de octubre respectivamente, graficados con fotografías de momentos de movilización social, al igual que cuñas radiales que proscriben la movilización y discriminan la relación de organizaciones sociales con un candidato a la Gobernación del Cauca “*No voy a votar por un movimiento político del que hace parte el CRIC...*”, hechos que motivan el accionar de los violentos, atentan contra la efectividad del voto y promueven el racismo en un departamento habitado por una gran diversidad étnica y cultural.

De otra arte, la Coordinación de Consejos Comunitarios de la Costa Pacífica Caucana COCOCAUCA ha denunciado el asesinato de cuatro jóvenes, en hechos ocurridos durante el mes de octubre, con la llagada de 150 hombres armados quienes se autodenominan “Águilas Negras”, y la emisión de panfletos amenazando a 50 personas integrantes de la comunidad, bajo el título “Guapi Moribundo”.

De acuerdo a información de prensa local, en el corregimiento El Plateado, municipio de Argelia se reporta una masacre en donde resultaron víctimas un hombre y dos mujeres cuyos cuerpos fueron desmembrados, acción realizada, presuntamente, por grupos paramilitares.

Las organizaciones integrantes de la Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, instan al Estado Colombiano que en cumplimiento de sus obligaciones constitucionales implemente acciones que garanticen el derecho a la vida y la integridad individual y colectiva, especialmente de comunidades que habitan zonas de conflicto armado y que han denunciado la reactivación del paramilitarismo en sus territorios. Igualmente garantizar la labor que realizan los y las defensoras de derechos humanos, y en este momento político electoral que se garantice y facilite el ejercicio libre y democrático del derecho ciudadano al voto y la protección a candidatos y candidatas.

Finalmente, las organizaciones integrantes de la RED llaman a la institucionalidad nacional y regional para que en el desarrollo de sus políticas de control del orden público y manejo de la seguridad ciudadana, delimiten sus estrategias de tal forma que NO se continúe involucrando a la población civil como actores del conflicto armado.

Popayán, 27 de octubre de 2.011